

COORDINACIÓN DE TUTORÍA

RESPONSABLE MTRA. MARÍA EMILIA OCHOA SETZER

- **INTEGRANTES**

Presidente: Mtra. Karina Cabrera Morgan, Directora de la Escuela de Lenguas San Cristóbal y tutora del 6º semestre de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (LEI).

Secretaria: Mtra. María Emilia Ochoa Setzer, Coord. del Programa de Acción Tutorial de la Escuela de Lenguas (PAT) y tutora del 1º semestre.

Vocales: Mtra. Virginia Calhoun Coord. de la LEI y tutora del 8º semestre; Mtro. Iván Pérez Román, Coord. de Investigación y Postgrado de la LEI y tutor del 3º semestre y la Mtra. María Luisa Ávila Losada, tutora representante del Programa Educativo de la LEI, Coord. de Rediseño Curricular y tutora del 9º semestre.

Mtro. José Dinar Muñoz Avendaño, Coord. de Extensión Universitaria y tutor del 2º; Mtra. Silvia Concepción Ramírez Peña, Coord. de Movilidad Académica y tutora del 4º semestre; Mtra. Fabiola Espinosa López, Coord. de Servicio Social y tutora del 5º semestre; Mtra. Norma Victoria Flores Martínez, Coord. De Acreditación y tutora del 7º semestre

- **ANTECEDENTES**

En México tanto la SEP, a través de acciones como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES: 2000 y 2002) asumen y promueven una transformación basada en una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes. En este contexto de transformación, la ANUIES propone la tutoría como una de las estrategias fundamentales que acompañan las nuevas políticas educativas impulsadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

*La Universidad Autónoma de Chiapas, con un sentido de responsabilidad institucional, impulsa programas estratégicos que garantizan la calidad de la formación que reciben los estudiantes; uno de ellos es el **Programa Institucional de Tutoría (PIT)** que constituye un elemento central para el desarrollo integral del estudiante y contempla acciones destinadas a prevenir problemas que puedan afectar su permanencia y egreso en la Universidad.*

Derivado del nuevo Modelo Educativo de la UNACH (UNACH, 2010), el PIT en una innovación educativa que centra sus objetivos, estrategias y recursos en los intereses y necesidades que los estudiantes experimentan durante su trayectoria formativa en la Universidad. Al estar centrado en el estudiante, este programa reconoce la diversidad y los cambios que vive durante tres etapas en que se puede trazar la trayectoria formativa: inicial, intermedia y de egreso; en consecuencia, el PIT flexibiliza y diversifica las modalidades de tutoría para adaptarse a esas necesidades y ofrecer un servicio eficiente y eficaz, para lo cual establece seis subprogramas destinados a apoyar la formación integral del estudiante (PIT 2012).

- **MARCO JURÍDICO**

El Programa de Acción Tutorial de la LEI tiene como antecedente inmediato el Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Chiapas 2012 y el respectivo Reglamento aprobado por el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 2010.

- **MARCO CONCEPTUAL**

De acuerdo a la definición propuesta por la ANUIES (2002) en el Programa de Acción Tutorial de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés se asume que: “la tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza”.

- **CONTEXTO DE DESARROLLO DEL PAT DE LA LEI**

El Centro de Idiomas de San Cristóbal inició sus labores en las instalaciones de la Facultad de Derecho, pero debido al crecimiento de su población estudiantil fue necesario establecerse por su cuenta. De 1985 al 2001 se impartieron clases en casas rentadas del centro de la ciudad, que eran acondicionadas como aulas y oficinas para el funcionamiento del Departamento de Lenguas.

En el año 2000 se consiguió la donación de un terreno y se construyeron los edificios de lo que hoy es el Centro Universitario, el cual actualmente alberga a la Escuela de Lenguas, la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Indígena, el Instituto de Estudios Indígenas y al Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología.

2014, con el apoyo de la administración central, se logra la ampliación de las instalaciones, construyéndose un nuevo edificio, mismo que incluye tres aulas, un centro de computo, una oficina administrativa, un centro de auto aprendizaje y un centro psicopedagógico para la Escuela de Lenguas, así como un centro de computo y una oficina de LEGAI, y una cafetería de uso común.

A partir de ese momento se crea la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, cuyos principales ejes son el propiciar la formación integral, intelectual, ética, estética y sociocultural a los estudiantes para que sean profesionales altamente calificados en la enseñanza del inglés, capaces de responder de manera creativa a las circunstancias educativas en las que se vean inmersos. Actualmente los alumnos de la LEI llevan el plan de estudios aprobado en Consejo Universitario en el 2006, siendo esta la primera modificación después de su creación.

- **MISION DEL PAT**

De acuerdo con lo establecido en el programa Institucional de Tutoría de la UNACH, es misión primordial de la tutoría: “el acompañamiento académico a los estudiantes durante su trayectoria universitaria a través de una tutoría diversificada que atiende y responde a sus características, necesidades y problemáticas para promover y favorecer su formación y desarrollo integral con la colaboración de un profesorado formado para esa acción”.

- **COMPETENCIAS DEL DOCENTE TUTOR**

Identifica y Orienta las necesidades de integración del tutorado al ambiente escolar, con base en la legislación universitaria, el plan de estudios, los requisitos de control escolar, los servicios de la unidad académica y de la Universidad a través de una comunicación efectiva y con una actitud empática y de respeto.

Difunde y sensibiliza para una cultura de la tutoría con base en el PIT, el PAT y el Reglamento General del Programa Institucional de Tutoría 2012, apoyado en la comunicación efectiva y la persuasión con una actitud de compromiso y liderazgo para emprender las actividades de tutoría.

Aplica herramientas metodológicas para la acción tutorial que le permitan la identificación, el análisis y la interpretación de necesidades del tutorado con una actitud responsable y ética.

Construye el plan de actividades de la acción tutorial a partir de las necesidades, intereses y colaboración del tutorado; considerando el PIT, el PAT, el Reglamento General del Programa Institucional de Tutoría y el Sistema Institucional de Administración Escolar, con responsabilidad e iniciativa.

Identifica, atiende y canaliza las necesidades del tutorado apoyándose en la comunicación y la toma de decisiones con objetividad, interés y disponibilidad, estableciendo el compromiso responsable de cumplir con el proceso.

Promueve los programas y servicios institucionales que contribuyen al desarrollo integral del tutorado. *(Dirección de Formación e Investigación Educativa UNACH 2012).*

CUANDO DEBES BUSCAR A TU TUTOR

- *Cuando tengas problemas o malentendidos con algún profesor, compañero o trabajador administrativo.*
- *Cuando estés considerando dejar de venir o darte de baja.*
- *Cuando repruebes o estés recruzando materias.*
- *Cuando tengas problemas personales que afecten tu asistencia a clases o rendimiento académico.*
- *Cuando repruebes el ERP (Examen Requisito de Permanencia).*
- *Cuando estés considerando reinscribirte con una carga académica inferior o superior a la regular.*
- *Cuando tengas dudas sobre procedimientos administrativos o académicos.*
- *Cuando necesites hablar con alguien.*